

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



S.M

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

14 -01-2021

ACTA

(A) ✓

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde(s) y Presidente del Concejo Municipal, don Víctor Isla Lutz, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la tercera, sesión del Concejo Municipal, saluda a invitada especial, Directora de Control, Sra. Cécica Medina y a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. PRESENTACIÓN DE TEMA REDUCTORES DE VELOCIDAD
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02.- PRESENTACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD.

Sr. Alcalde da bienvenida al Sr Jorge Torres, Director de Tránsito y Transporte Público de Vallenar, quién informará respecto de la instalación de reductores de velocidad y la solución vial en el sector de Avda. Chungará con Avda. del HuasCo intersección peligrosa que se debe abordar; en conjunto con Vialidad se presentará una solución para ser entregada al regreso de los niños y niñas a clases.

Director saluda y expresa que planteará cómo se ha desarrollado en la historia el tema del tránsito y de la seguridad vial, hasta la creación de la Comisión Nacional de Seguridad en el tránsito, "CONASET", que es la guía en el tema de seguridad, en este orden de ideas, el instalar en las vías obstáculos... expresa que no es partidario de la instalación de obstáculos en las vías para reducir velocidad, es partidario de la educación vial, en el tiempo se ha planteado el tema, estima que en la educación de tránsito en las escuelas se está al debe, recuerda que antiguamente nos enseñaban educación cívica, educación para el hogar, etc. Entre ello el lavado de manos, hoy estamos obligados a hacerlo, antes era un hábito.

Informa que participa en diversas reuniones con la comunidad, cuando se realizan, lo primero que se solicita ante un tema vial, es "lomos de toro", ante accidentes de gravedad que se han producido últimamente en la comuna, qué se pide? Lomos de toro..., existe una gran presión, se accede, pero no siempre teniendo en cuenta el aspecto técnico, a veces se genera situaciones complicadas.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Informa que respecto a la pintura para destacar el reductor, estima vialidad, debe ser efectuada un mes después de construido, acá se espera 5 días, eso porque antes de ello la pintura es absorbida y no se destaca el color. Apunta que en el año 2012 se modificó la normativa para obtener una licencia de conducir, se ha complejizado un tanto, hoy el postulante debe interpretar, lo que hace que el 50% no apruebe el examen teórico. Cuando concurre a la vía pública no ve las señales, eso es no interpretar, no están atentos a las condiciones de la vía.

Expresa que tiene un listado de 80 solicitudes de construcción de lomos de toro, significa eso que se llenarán las vías de estos reductores?, por otra parte hay conductores que usan las vías a diario, los colectivos, las motos a ellos les genera un problema, un colectivo al pasar por una vía troncal deben pasar muchas veces ese obstáculo, muchos no saben pasarlo, pasan frenados, otros no se detienen. La idea es ver la señal de advertencia. Frena antes y luego pasa despacio, eso no daña el vehículo.

En las vías troncales es donde se producen problemas, por no respetar la velocidad, además es importante respetar las normas respecto de los vehículos, los polarizados no están permitidos a excepción de los que cumplen la norma, esto debe certificarse, instalan "bramadores" contaminantes, que causan daño especialmente a personas afectadas por el espectro autista, en ello la comunidad puede colaborar denunciando a quienes modifiquen el vehículo causando contaminación acústica. Si se informa o capta un vehículo sin patente, éste debe ser informado y sacado de circulación, lo mismo los autos abandonados, de esto se ha catastrado alrededor de 80.

Respecto de los reductores, 80 son los que existen en el sistema, se han instalado ya, en el sector Altos del Valle, por un convenio especial, hay otros en el sistema de P.M.U. Cuando se abren calles surge el problema, porque gente que compró una vivienda en un sector tranquilo ve interrumpido aquello por el paso vehicular. En Altos del Valle se abrió una calle, que favoreció mucho, la extensión de la Avda. Los Escritores que baja a Altos del Valle, las líneas de colectivos valoraron mucho aquello, pero al haber más vehículos se genera mayor velocidad, en calle Carrizal con Las Aguadas, se intentó todo, se colocó un signo pare, por un lado, luego por el otro, siempre escuchando a la comunidad. Ahora se instalará un reductor en Carrizal con Las Aguadas, ese se instala de forma particular, con participación de los vecinos, ante la pregunta de por qué se instaló el reductor y más allá hay un signo pare?, informa que funciona, ejemplifica diciendo que en Faez con Colchagua, en la esquina está lleno de barreras, se ensayó varias formas, después se instaló un lomo de toro y un disco pare y funcionó. Sr. Alcalde expresa que en Algarrobilla con Serrano, no se respetó el signo Pare, se instaló dos lomos de toro y se observa que se está respetando la velocidad.

Concejales Bogdanic expresa que las medidas son estándar, lo que ocurre es que la gente no respeta la señalética, lo pasan muy rápido, la gente dice que lo que está mejor es el de Algarrobilla, por la otra calle vienen muy rápido y frenan muy encima, pero reconoce que ha dado resultado. Importante es que cuando trabajen en la construcción de los reductores dejen muy limpio el sector.

Director expresa que respecto de la limpieza aún la obra no ha sido entregada, falta la pintura y agregar otros elementos como tachas refractantes.

Los otros reductores van en la Población hnos. Carrera y ahora viene el PMU, son 8, el de José Miguel Carrera con Antofagasta, es peligroso porque chocan con la reja de la casa. La calle Providencia que se encuentra deteriorada, su reparación



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



va en la tercera conservación vial. En la calle Beagle, en Carmen, en la escuela 3, calle Andrés Bello.

El tema es de financiamiento. Si bien el director ha dicho que es contrario a la inclusión de obstáculos en las vías, reconoce que es necesario mientras no se respete la vida de seres humanos y también de los animales; tenemos la opción de la educación vial, ahora el Ministerio de Transporte va a comenzar una estrategia de seguridad que va a reforzar el uso del cinturón de seguridad, la conducción, los elementos de seguridad, esta estrategia se llevará a efecto a la brevedad, con financiamiento. Director recuerda el apoyo brindado en el programa "Transitin" el que ha llevado a educar en seguridad, ha observado que ahora los solicitantes de licencias se presentan más preparados.

Indica que se está produciendo estafas por licencias de conducir, hay que difundir la forma de obtenerla legalmente, no hay otra.

Concejal Bogdanic informa que con la nueva población aumentó mucho el tránsito en calle Añañuca, los vecinos también han solicitado un reductor. Director indica que es complejo, se debe buscar otra alternativa porque hay muchos en el sector.

En relación a la calle Chungará, director informa que se reunieron con el Alcalde a través de la comisión CODETRA, organismo que integran algunas direcciones de la municipalidad, este cruce, (Chungará con Avda. Huasco) ha cobrado mayor relevancia porque allí se están desarrollando dos proyectos de emergencia uno, por la D.O H. ya está terminado aguas arriba del puente Brasil, el otro que se está desarrollando es el talud, por tanto hay que buscar opciones para llegar a Torreblanca, con los colectivos se buscó la alternativa de pasar bajo nivel el puente y de allí a Torreblanca, eso descongestionó el paso, las líneas de colectivos están solicitando que eso quede permanente. Hay una alternativa de subir por Avda. Los canales y bajar por Chungará sin entrar a la población, eso descongestiona, luego la Avda. Chungará con Avda Huasco hay un problema. Una opción es que los vehículos que van a Huasco hacerlos pasar por una berma, se debe dejar un bandejón para que tomen la carretera. El vehículo que va a Chungará toma la pista izquierda y los otros pasan nada más, esa es la opción que Vialidad estaría implementando para mediados de Febrero con un relleno engravillado y bichufita, así para ir mejorando, porque en cuatro años más el puente Brasil será de cuatro pistas, así lo ha confirmado la dirección de Vialidad.

Se pensaba en una rotonda pero el costo es muy elevado. Sr. Alcalde recuerda que viene la mega rotonda en Avda. Matta, según la proyección que se tiene en ese sector, esa es una solución a largo plazo y se requiere pronto una solución, la solución más cercana estaría lista a mediados del mes de Mayo.

Es importante clarificar a la comunidad y automovilistas que la idea no es llenar de lomos de toro la ciudad, la idea es respetar las velocidades autorizadas, respetar las señales de tránsito y las condiciones viales, lo que ocurre es que hemos tenido una acción vial irresponsable al conducir, el tema está en que aprendamos a conducir atentos a la situación del tránsito, si hiciéramos eso, no sería necesario instalar obstáculos en la vía, disminuirían los accidentes, expresa señor Alcalde.

Sr. Alcalde informa que la reunión junto a SECPLA y algunos empresarios locales respecto a la reposición del reloj centenario, solicita a Director de Tránsito que participó en ella informe al Concejo. Director informa que fue muy fuerte para los vallenarinos conocer la destrucción del centenario reloj, de inmediato surgió la



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



solidaridad de los vallenarinos, la idea es aglutinar voluntades, razón por la cual se reunieron, Carlos Montaña, presentará un proyecto y en el corto tiempo reponer ese reloj, a través del Concejo, Director felicita a la comunidad por la respuesta ante este acto vandálico. Ese es el potencial de nuestra comunidad. En las próximas semanas se conocerá el costo de la reconstrucción y cómo y quién aportará para lograr su restitución.

Sr. Alcalde menciona algunas personas que han comprometido aportes, indica que se restaurará la casa y maquinaria que quedará como era, puesto que se cuenta con los planos originales.

Concejal Valderrama consulta por pasaje Camarones entre Verbena y Cachiyuyo que se requiere un reductor en ese pasaje. Director informa que en pasajes se usan "lomillos", está en el listado. Concejal solicita se repinte los sectores para estacionamiento de discapacitados, como calle Stgo. entre otros. Director expresa que en el mes de Febrero debería quedar pintados los estacionamientos, pasos de cebra, entre otros, informa que en la dirección de obras se contrató una persona para revisar eso y ha dado excelentes resultados.

Sr. Alcalde recuerda que por esta hora deberían estar iniciando la pintura de pasos de cebra en población Torreblanca al final de Avda. España.

Concejal Torrejón expresa que se ha suscitado un problema para la comunidad de Hnos. Carrera con los turnos de las líneas de colectivos, los vecinos de la plaza hacia arriba deben tomar colectivos Baquedano y caminar, para bajar deben hacerlo caminando, ello porque hay muy pocos colectivos trabajando; Concejala estima que se debería pensar en una nueva línea de colectivos para el sector porque no dan abasto, agradece la limpieza de las escalinatas.

Director informa que a raíz de la pandemia la gente no salía y los colectivos circulaban vacíos, de ahí que decidieron trabajar por línea, lo que les dio buen resultado, ahora el gremio plantea que ellos deben cumplir el mínimo exigido, informa que mañana hay una reunión en este mismo lugar con los dirigentes de colectivos, la invita a participar. La idea es estar preparado para una probable cuarentena.

Concejal Neira plantea que la gente está preocupada por lo que ocurre en el camino a ENAMI, donde estuvo la Barrera sanitaria, allí está muy oscuro y hay tránsito de vehículos pesados, toda la noche ese lugar queda a oscuras, no hay luz porque se habrían robado las baterías que la proporcionaban, entiende que eso corresponde a Vialidad. Director informará a la Dirección de Vialidad.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.	Dirección de Desarrollo Comunitario	Solicita autorizar las funciones de encargada Oficina de Protección de Derechos Infanto Juveniles "O.P.D."
-----------	-------------------------------------	--

Concejo aprueba, Concejo consulta cómo se elige. Sr. Alcalde informa que se hace a través de concurso público publicitado a través de nuestras redes, no tiene participación el Alcalde allí.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba funciones a cumplir por la o el profesional que se desempeñe como Coordinador de la Oficina de Protección de derechos Infanto Juveniles "OPD", con contrato de honorarios a suma alzada, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021. La oficina depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



FUNCIONES COORDINADORA OPD:

- *Coordinación y administración del Proyecto OPD
- *Responsable Técnica Administrativa y Financiera del Proyecto OPD
- *Responsable cumplimiento de los objetivos del Proyecto OPD en el Área de Protección y Gestión Comunitaria
- *Confección de Informes de avance y de gestión intersectorial (Supervisiones Técnicas del SENAME)
- *Distribución y asignación de tareas a las y los integrantes del equipo OPD para cumplir objetivos y metas del proyecto consignado en la matriz lógica anual.
- *Gestionar y cuidar espacios de autocuidado y de capacitación para el equipo OPD
- *Liderar las reuniones técnicas del equipo
- *Manejo del Gasto Mensual del Proyecto OPD
- *Participación en reuniones con Alcalde, Concejo Municipal, DIDECO, SECPLA, DAF, SENAME Regional y Nacional.
- *Cierre del Proyecto mensual en base de datos computacional SENAINFO.
- *Cautelar que se cumplan los plazos administrativos (ingresos, egresos de niño, informes).
- *Interponer medidas de Protección y denuncias en los organismos competentes de la Provincia del Huasco.

2.	Asociación de Municipalidades de la Provincia del Huasco	Informa que la cuota ordinaria mensual se mantendrá en \$500.000 por el año 2021.
-----------	--	---

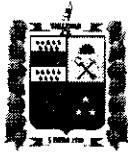
Concejo se informa y se indica que este dinero es para pagar sueldos y necesidades administrativas.

3.	Asociación de Funcionarios Municipales de ValLENAR.	Solicita se adelante el pago del Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal para el mes de Marzo del presente año, debido a que en este mes se aumentan los gastos de colegios, patentes, etc. El resto de las cuotas se mantendrían en los meses establecidos.
-----------	---	---

Señor Alcalde solicita se haga una solicitud de pronunciamiento de Jurídico y analizar las posibilidades de pagarlo apegados a lo legal y también exista presupuesto para hacerlo. Pendiente.

4.	Asociación de Funcionarios municipales	Se consultó a DAF posibilidad de pago de bono de escolaridad en dos cuotas, una en el mes de Marzo y la siguiente en el mes de Abril; Director DAF sugiere el pago en cinco cuotas, debido a situación económica que afecta al municipio.
-----------	--	---

Se informará a la Asociación, Alcalde indica que se entrará en conversaciones con los funcionarios, porque la situación económica es compleja, pero también lo es para el municipio, se tratará de llegar a un acuerdo que sea



favorable a las partes. Solicita a algún concejal unirse a este diálogo con los dirigentes de los funcionarios, está invitado a hacerlo.

5.	Federación de Sindicatos de Trabajadores del Hierro	Solicita audiencia en el Concejo para exponer su proyecto enfocado en temáticas ya presentadas.
-----------	---	---

Sr. Alcalde recuerda que hace un tiempo la organización junto a la CUT provincial, solicitó un terreno ubicado en el paseo ribereño. En ese momento se le indicó que estaba la voluntad de colaborar, pero se requería conocer el proyecto. Ahora cuentan con ese proyecto y desean presentarlo. Sugiere invitarlos a la primera sesión de Febrero.

Concejal Morales expresa que él junto al Concejal Neira, en esa oportunidad vieron la posibilidad de que este proyecto lo levantara la municipalidad y que allí se construyera un gran centro cívico, donde ellos también tuvieran su espacio. Concejal Neira está de acuerdo.

Concejal Neira expresa que también los Bomberos desean participar de una sesión; por tanto en la primera sesión de Febrero se recibirá a los Bomberos y en la segunda del mismo mes a la Asociación de Sindicatos de Trabajadores del Hierro.

6.	Dirección de Salud Municipal	Solicita aprobación de la Carrera Funcionaria año 2021.
-----------	------------------------------	---

Concejal Morales señala que es importante invitar a la Directora de Salud y a la Directiva del gremio de funcionarios porque ellos están preocupados especialmente por el Artículo 45 de la Ley de salud.

Sr. Alcalde indica que les propone realizar un concejo extraordinario para analizar este tema que es un tema delicado, con la directora y directiva del gremio para resolver de buena manera el Art. 45.

Concejal Morales solicita que se vea en el primer concejo ordinario porque es urgente, Concejal Neira está de acuerdo, Concejal Bogdanic, advierte que el primer concejo ordinario será en Febrero, en cambio uno extraordinario puede ser antes. Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día lunes 18 de Enero a las 9.00 Hrs.

La carrera funcionaria se aprueba

Por unanimidad de los presentes, se aprueba "Carrera Funcionaria año 2021", en atención al Art.39, inciso 4º de la Ley N°19.378 que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

Piscina de Domeyko:

Señor Alcalde informa que tiene el documento, en donde se declara piscina la llamada pileta recreativa, a todas luces no lo es, se reparó la piscina, pero no se podía usar sin tener la resolución del SEREMMI de Salud Don Bastián Herмосilla, la idea es hacer las cosas bien, por tanto se transformó la pileta recreativa en "Piscina de uso público", en los próximos días estará en condiciones de ser entregada a la comunidad, se prefirió esperar y hacer lo correcto.



Limpieza del paseo riveroño:

Señor Alcalde informa que se está en un proceso de limpieza del río, se está podando las cañas, no se pueden cortar por la sedimentación del río, está quedando bonito, expresa.

Pintado de pasos de Cebra:

Informa que hoy se inició la pintura en población Torreblanca, la idea es cubrir la mayor cantidad de calles posibles, se pintará también el sector Norte.

Convenio de Colaboración Asociación Chilena de la Construcción:

Informa que el día de ayer, se reunió en Chañaral con representantes de la Cámara para firmar un convenio de colaboración para trabajar la implementación del Dron virtual que permitirá un proceso de tecnologización de nuestra gestión. El día miércoles próximo se reunirán en el municipio con funcionarios municipales para tratar el tema de cómo abordar los campamentos y la erradicación de los campamentos a través de proyectos habitacionales, en ese sentido fue una gran gestión, porque hay dos terrenos en los que se podría construir viviendas, ellos se comprometieron en apoyar con los diseños, será un gran aporte. Invita a los concejales a participar el día miércoles a las 10 Hrs.

Concejal Bogdanic pregunta en base a qué se realizaría esto. Sr. Alcalde informa que se reunió con organizaciones de la toma de cuatro palomas, allí plantearon la incertidumbre respecto de los terrenos, la idea es elaborar estudios de título, erradicar los campamentos y darle a estas familias una vivienda adecuada.

La Cámara Chilena de la Construcción tiene nexos con las entidades de vivienda del estado. Además de Bienes Nacionales.

Proyectos PMU:

Sr. Alcalde informa que hoy firmó los siete proyectos con que se había comprometido, felicita al equipo SECPLA porque le pusieron todo el empeño por sacar estos proyectos, faltan 4 más para el mes de Marzo. Agradece al Sr. Arévalo de la SUBDERE y también la SEREMI de Desarrollo social, ellos visitaron el municipio, se adquirió el compromiso de elaborar y ejecutar proyectos sectoriales, eso implica trabajo y progreso para la infraestructura de la comuna.

Concejal Bogdanic indica que es necesario considerar siempre el seguimiento a los proyectos.

Auditoría externa:

Sr. Alcalde plantea que está trabajando en los trámites administrativos para poder en el próximo concejo contar con su acuerdo para realizar la auditoría externa de nuestro municipio en donde la comunidad y esta administración quiere hacerla y cree que contará con el apoyo transversal de todos los y las Concejales, para transparencia y también saber el real estado de nuestras finanzas, lo que es importante para la tranquilidad de la comunidad y de la administración que venga, recuerda que ellos están terminando una gestión y quién asuma después de Abril deba tener la cosa clara, saber cuánto hay en la libreta.

Concejal Neira plantea que está hablando de la próxima sesión, eso es febrero, le parece lamentable porque viene pidiendo esto desde Diciembre, estar esperando a fines de Febrero, no le parece y manifiesta su molestia al respecto, la comunidad



lo pide, lo viene exigiendo hace rato, se ha demorado demasiado, llegó en diciembre, se termina en Enero y ahora para febrero, no le parece, le parece tardía.

Sr. Alcalde agradece a los Concejales la colaboración, la disposición para poder aportar en el desarrollo de la comuna y también la madurez que ha tenido cada uno ellos para poder ser un aporte y avanzar en temas que son importantes para ValLENAR.

08.-TEMAS VARIOS:

Funcionarios municipales:

Sra. Norma expresa la preocupación de los y las funcionarias municipales porque atienden público cada día, la gente no siempre usa adecuadamente la mascarilla, por ello solicitan que el depto. de salud les haga examen cada 15 días. Sr. Alcalde expresa que le parece muy bien, se coordinará con Dirección de salud.

Cierre del cementerio:

Sra, Norma indica que hay una mala imagen por el cierre del cementerio, se suponía que se haría a través de un PMU, pero no pasó, recuerda que también los cementerios son patrimonio, por tanto plantea la urgencia de hacer ese cierre.

Sr. Alcalde expresa que también está la urgencia del cementerio nuevo, están viendo el proyecto y es un cementerio moderno, tienen que sacar el R S , están trabajando en eso el equipo SECPLA. Se han construido baterías de nichos, pero se van usando de inmediato, es urgente solucionarlo

Programa Vínculos:

Sra. Norma solicita que se considere en el ingreso de adultos mayores al programa vínculos, los adultos mayores que viven solos, ellos lo necesitan con urgencia.

Sr. Alcalde informa que ha solicitado a su equipo hacer un seguimiento de las solicitudes del Concejo, cómo se han trabajado y resultados.

Residencia estudiantil de La Serena:

Concejal Bogdanic consulta respecto de la residencia, si se contratará una nueva administradora; Sr. Alcalde informa que dicha residencia no continuará funcionando porque en total significa aproximadamente cinco millones de pesos mensuales, pero los jóvenes no que darán desamparados, se entregará a los jóvenes una beca de residencia, la capacidad es de 20 estudiantes sólo varones y que estudien en La Serena, en circunstancias que hay estudiantes de ambos sexos en todas las regiones del país, la idea es hacer inclusión y ahorrar también. La idea es entregar becas de \$75.000.- como aporte, dando prioridad a quienes estaban en la residencia, 30 becas permitirán ahorrar la mitad y ampliar la gama de beneficiarios. Se pueden unir cuatro estudiantes y pagar un departamento.



Árboles de Navidad:

Concejal Bogdanic consulta cuándo se retirarán los árboles de Navidad, porque eso también es un gasto. Sr. Alcalde indica que hoy se está retirando el de la plaza y también los adornos de luces del centro, el retiro total demorará dos semanas.

Trazabilidad:

Concejal Bogdanic solicita se considere felicitar al personal de salud municipal porque son los primeros en trazabilidad del país, él recuerda que motivó la participación en ello.

Comisión de alcoholes:

Informa que está demandado por persecución por una dueña de local de expendio de alcoholes, la gente desconoce la normativa y cree que no autorizar una patente es sólo por molestar, pero no se instruye, por tanto estima que no es buena idea que la presentación y análisis de patentes de alcoholes se transmita a toda la comunidad, porque se puede mal interpretar, los Concejales deben ser garantes del cumplimiento de la ley, tienen la obligación de analizar por la tranquilidad de la comunidad. Hace presente que se ha logrado también cambio de conducta en algunos casos, en el sentido de mejorar su negocio para seguridad de los vecinos y los dueños de restaurantes.

Alcalde indica que tiene razón en que los negocios de alcoholes deben cumplir con la normativa y deben ser supervisados por el Concejo para dar la autorización, lamenta que no hayan entendido su labor e indica que si lo requiere puede obtener el apoyo de la unidad jurídica.

Concejo acuerda tratar en reunión privada el tema de alcoholes por la significancia de ello.

Entrega de alimentos:

En relación a la entrega de cajas de alimentos, Concejal Sr. Robinson Morales, reitera la solicitud de presencia en la sesión del Director de Administración y Finanzas, Sr. Pablo Lanás. Sr. Alcalde al respecto expone que ha solicitado informe a la Dirección de Control Interno y una vez que se realice el informe, se requerirá la presencia de Control Interno y la Dirección de Finanzas, antes no porque sería elucubrar, estima que no se puede hablar de algo que está siendo investigado, hay un proceso en curso. Concejal Morales expresa que él hubiese respetado eso si esto no se hubiera hecho público, esta situación se hizo pública, usted principalmente porque el concejo es público y yo como concejal, y usted se comprometió de que en el próximo concejo Don Pablo Lanás iba a estar, usted se comprometió y yo necesito la presencia de Don Pablo Lanás. Sr. Alcalde expresa que se tiene un tema con Contraloría, yo se lo voy a buscar..." Don Robinson indica que sólo necesita la presencia de Pablo Lanás porque él tiene toda la información porque él viene de la administración anterior, por lo tanto para mí es importante la presencia de Don Pablo para que vamos esclareciendo lo que acá se denunció en algún momento y que lo vayamos aclarando, yo sólo estoy pidiendo eso, nada más".

Sr. Alcalde lee un documento de la Contraloría, se trata de un pre-informe de observaciones N°816 sobre auditoría de ejecución presupuestaria y gastos Covid,



lee "...En relación a las observaciones formuladas esa autoridad deberá enviar un informe fundado con toda la documentación de respaldo a esta contraloría regional en el plazo de 10 días hábiles contando desde la recepción de este oficio, la respuesta puede ser enviada en dos formas, formato electrónico, siempre que cuente con firma electrónica avanzada, en caso contrario debe ser enviado físicamente" por eso es que no quiero que venga todavía finanzas porque dice..." la calidad de este informe y de este documento determina el carácter de confidencial de su contenido por lo cual corresponde arbitrar las medidas de resguardo que procede" por tanto no corresponde traer al funcionario mientras no se tengan los insumos, luego "yo me comprometo a traer a DAF y al los funcionarios que corresponda" Concejal expresa que" entonces yo voy a pedirle que así entiendo a través de ese documento, es que usted tenga más cuidado porque usted hizo un denuncia públicamente, a raíz de esta misma situación y a raíz de otras yo le pido que tenga más respeto, más cuidado, no hacerlo público, hacerlo por las vías que corresponde, ya?"

Comunicado Concejal Morales:

Concejal Morales lee documento y espera que se consigne en acta tal cual.

"En mi calidad de Concejal de la comuna de Vallenar quiero exponer mi preocupación por la situación y clima laboral existente en la actualidad en el municipio a propósito de lo siguiente:

1. Término de contrato de funcionarios y funcionarias del municipio de Vallenar, lo que sin lugar a dudas ha afectado e impactado en el clima laboral dado que no existe a la fecha claridad respecto de cuál es la política que se implementará en esta materia por parte de esta nueva administración. Frente a este problema solicito que se informe en este concejo de manera detallada lo siguiente:

Listado de funcionarios cuyos contratos terminarán con fecha 31 de Enero de 2021, con datos de antigüedad laboral y funciones que cumplía.

Conocer si están planificando el término de nuevos contratos de funcionarios a partir del mes de Febrero de 2021, se requiere informe detallado, dado que la razón que fundamentaría esta lamentable decisión sería el déficit presupuestario, solicito que se informe a este concejo nómina de nuevas contrataciones realizadas desde Diciembre a la fecha de emitido este documento, especificando montos de honorarios, incluidas sus funciones.

2.- Vinculado al anterior y aprovechando la plataforma que entrega la transmisión de este concejo por el Facebook institucional, es que reitero mi malestar con el tratamiento que se está dando a los funcionarios a honorarios, ya que hoy en día la contratación será renovada en forma mensual. Colegas Concejales y Concejalas, yo les pregunto a cada uno de ustedes, Se han puesto en el lugar de cada familia que está detrás de cada funcionario y funcionaria que están trabajando sin saber si al mes siguiente tendrán trabajo? ¿Han pensado cómo afecta todo este clima laboral en la dignidad de los trabajadores de nuestro municipio? Sobre todo a los funcionarios de honorarios se merecen todo nuestro mayor respeto y preocupación por su situación laboral, frente a esto solicito se nos entregue informe detallado con fundamentos técnicos de por qué se ha tomado esta decisión de contratos mensuales y un informe de la unidad de personal en relación a cómo está y cómo afecta al bienestar del personal.

Finalmente solicito a cada uno de los colegas presentes y al Alcalde Isla que analicemos cómo todas estas medidas están generando un daño irreparable a la



institución, a nuestro municipio, llenándolo de desprestigio y aún más, a los trabajadores y trabajadoras que en forma comprometida realizan su labor funcionaria, creo que debemos tener altura de mira, debemos construir y no destruir, sumar y no restar y llenarnos de orgullo de nuestra institución, de nuestro municipio, de nuestros funcionarios que la integran y este es un llamado que lo hago de forma muy humilde y por supuesto solicito los informes que ya he indicado, que por transparencia requiero se entreguen en forma presencial en este concejo.”

“Soy un concejal que llevo 12 años en el cargo y por primera vez veo tanto temor en los funcionarios Alcalde, yo solamente estoy transmitiendo lo que he podido empaparme de la situación, de una nebulosa de qué va a pasar con ellos el próximo mes, si van a seguir trabajando o no. Lamentablemente hemos estado viviendo un año difícil, complejo por la pandemia que ha dejado mucha cesantía y con estas medidas se va acrecentando más la brecha de cesantía en la comuna.”

Sr. Alcalde responde: “Por supuesto Concejal, usted ha hecho la petición por escrito como corresponde, la ley me concede 15 días hábiles para responder y le daré la respuesta como corresponde en este Concejo, sin problema.

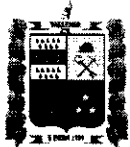
Visita a los CESFAM:

Concejal Neira solicita una visita del Concejo a los CESFAM de la comuna, presentar a la nueva autoridad y agradecer la labor que ellos han desarrollado en este tiempo de pandemia, reconocerles su labor y acercarse a ellos, conocer sus inquietudes, que tienen bastante, así como se reconoce el trabajo con la trazabilidad y sabemos la gran labor que han realizado, merecen esto.

En relación a la carta del Concejal Morales:

Concejal Neira plantea que “quiere responder a la carta” porque le parece que hay algunos grados de injusticia, “cuando llegó Tapia hace 12 años atrás pasó lo mismo, lo mismo y quizá con más énfasis y no escuché voces solidarias como la suya, cuando a mi me echaron en plena campaña, Concejal, yo no escuché su voz solidaria, con respecto a este gestor cultural y entiendo, pero usted no puede venir aquí, creo que es injusta su carta porque aquí hay que decirle la verdad a la comunidad, aquí hay una sobrepoblación de funcionarios que obviamente obedecen al populismo político con que se ha trabajado toda la vida en los municipios, cuánta gente se metió en educación que hoy día salieron, porque antes que saliera educación, los colegios estaban desbordados con gente que puso la municipalidad”. Es importante ver la sobrepoblación de funcionarios y estima que la comunidad debe saberlo. “La nueva administración quiere ordenar y acá no hay sesgo político”, expresa que “le preocupa porque el concejal sabe que los municipios son así, eso lo sabe porque lleva 12 años en el cargo”. Expresa que todo alcalde que llega, llega con sus directivos, principalmente y ninguno de los que salen piden sus vacaciones, Concejal Morales aclara que no está hablando de directivos.

Concejal Neira expresa que lo que debe saber la comunidad es que tenemos un municipio desfinanciado hay serios problemas por ello y además sobrepasado en funcionarios, indica que no ve un sesgo político o “mala onda”, expresa que no corresponde salir en defensa de la autoridad pero lo que es justo, es justo. Ese sentimiento con la clase trabajadora le habría gustado verlo antes.



Concejal Morales aclara que en ninguna parte ha dicho que esto es un tema político, no lo ha dicho, "solamente me he tomado el tiempo y representar a toda esa gente que hoy día está con temor, nada más", expresa. Indica que la gente se ha acercado a él y si no lo ha hecho con el Concejal Neira, no es su tema.

Sr. Alcalde expresa que responderá en el plazo que señala la ley.

Concejal Bogdanic expresa que esto se suscita de acuerdo a cómo se plantean los temas porque cuando tu dijiste, se refiere al alcalde, que había robos, Alcalde expresa que no mencionó la palabra robos, dijo aquí faltan respaldos, hay una investigación que se está llevando a cabo, no ha dicho nada más, yo no he hablado de robo, de que alguien se llevó las cosas a la casa... hay pérdidas y falta de respaldos y espera que esos respaldos estén y que esos equipos que buscamos estén, yo lo espero de corazón, aquí no quiero acusar a nadie, expresa Sr. Alcalde.

Concejal Bogdanic expresa que en la calle la gente le dice "oiga Don Lucho así que se robaron los equipos de cultura, se robaron las 2.000 cajas", Estima que se debió decir "Tengo un informe de contraloría, se investigará y luego les informaré. Estima Don Luis que esa es la forma de actuar. Estima que se ha actuado con falta de madurez, a lo que el Sr. Alcalde responde que no acepta aquello y expone, "aquí se ha comunicado a la población que aquí se ha iniciado un proceso de investigación acerca de dos hechos que han sucedido dentro de la municipalidad"

Don Luis Bogdanic, expresa que eso no se dijo así, Concejal Morales indica que tiene que ver la forma en cómo se dicen las cosas. Alcalde reitera lo dicho con anterioridad al respecto y agrega que acá no se ha despedido a nadie, no se renovaron los contratos, hay un superávit de funcionarios municipales, teníamos un presupuesto de 313 millones de pesos, para contratar, en el mes de Octubre teníamos 1.700 millones gastados, el personal de honorarios, 900 millones anualmente en presupuesto, a Octubre teníamos 1.200 millones ejecutados, expresa que ha tratado de ser muy ecuánime escuchando a cada uno. Expresa que lo único que espera es transparencia por ello se transmiten los concejos, se informarán concursos y licitaciones por las redes sociales, se apunta a la transparencia".

Concejal Bogdanic expresa que cuando se realizó la elección de Alcalde solicitó varias cosas, muchas cosas de las que dijo las está haciendo el Alcalde, pero por qué ocurren esas cosas, por falta de fiscalización, esto es un ordenamiento y ese ordenamiento nunca se ha realizado. A lo que Sr. Alcalde responde que en eso también hay responsabilidad de todos, los que llevan 16 años, los que llevan 12 y todos, indica que él siempre estaba solicitando informes, se comunicaba con control interno cuando tenía dudas.

Se discute la situación latamente.

Declaración de patrimonio e intereses:

Concejal Valderrama estima importante que las declaraciones de interés y patrimonio de los funcionarios de confianza entrantes y salientes sean publicados como corresponde. Sr. Alcalde informa que eso ya se resolvió, está listo.

Comodato de terreno a agrupación Down:

Concejal Valderrama presenta su inquietud respecto de comodato entregado a la agrupación en el cruce carretero, porque estaría siendo usado como centro de acopio de basura. La idea es solucionarlo antes que se agrave el tema. Se informó a administrador.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Curso de instaladores eléctricos:

Concejales Bogdanic expresa que se realizará un curso para instaladores eléctricos, ellos solicitan un espacio abierto para hacer el curso, se trata de INTEGRA – SENCE.

, solicitan sólo eso, tal vez podría ser el patio del centro comunitario. Lo verá con el administrador municipal

Comodato CESFAM Estación:

Concejales torreón solicita se retome el tema de un comodato del Centro Comunitario al CESFAM Estación, porque ellos requieren más espacio.

A propósito de salud, Sr. Alcalde manifiesta los agradecimientos al personal de salud y su Directora; Concejales lamenta la situación que vive el municipio, porque estima debería otorgarse un bono especial al personal de salud por su trabajo, además que no podrán tomar sus vacaciones legales. Espera que haya una posibilidad de hacerlo.

Sr. Alcalde solicita a la comunidad continuar cuidándose, las vacunas llegarán pero hay que cuidarse, no dejar de lado las medidas preventivas.

Concluye la sesión a las 18:45 horas.,



NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/nfr.